

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 170

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00)

MAHON, MIÉRCOLES 1.º MAYO 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO 86

Las elecciones

EL ESCRUTINIO GENERAL EN MADRID

Antes de empezar

Desde las primeras horas de la mañana el lujo de precauciones en las proximidades del Ayuntamiento era desmesurado.

Arrancando de la plaza de la Caza, gran número de guardias de Orden público, agentes de la ronda secreta, inspectores de Vigilancia y de policía urbana, etc., etc., impedían que ningún transeunte se detuviese en las aceras, y mucho menos que se formasen corrillos.

Parejas de guardias de Seguridad de caballería patrullaban por la calle Mayor y sus cercanías, y ante la fachada principal del Ayuntamiento un cordón de guardias municipales impedía que nadie se acercase, mientras que en la parte posterior del edificio que había situado el cuartel general de la caballería municipal.

Entrar en el Ayuntamiento costaba un triunfo. En el vestíbulo, un inspector de vigilancia y buen golpe de agentes; la puerta de cristales cerrada, y junto a ella tres guardias municipales y un inspector impedían el paso a quien no presentase ó el nombramiento de candidato ó la credencial de interventor, designado por las secciones para asistir a la Junta de escrutinio. Se dió el caso de negar la entrada a algunos concejales.

Dentro del edificio las precauciones no eran menores. A lo largo del portal y escalera principal un cordón de guardias municipales de la sección montada, provistos de sus largos chafarotes y sus brillantes espuelas, miraban toscamente a los que después de salvar tantos impedimentos lograban, al fin, dirigirse al salón de sesiones.

La tribuna pública estaba desde las ocho ocupada por guardias municipales vestidos de paisano y obreros del ensanche; al que, aun siendo interventor, penetraba en ella, se le echaba de allí.

Mucho antes de las diez los escaños del salón de sesiones y varias sillas colocadas en el centro estaban ocupados por los interventores designados por las secciones para representarles en la Junta.

El acto

A las diez en punto, el magistrado de la Audiencia, don Manuel Fernández Vázquez, ocupó la presidencia.

Cuatro interventores, al parecer los más jóvenes (alguno tenía calva, aunque prematura), fueron nombrados secretarios escrutadores. De ellos, dos ó tres son empleados municipales.

Estando leyéndose los artículos de la ley pertinentes al acto, entraron en el salón los candidatos republicanos señores Galdós, Castrovido, Morayta y Morote, y el Sr. Calzada (don Carlos) y los concejales apoderados de candidatos, señores Casanueva,

Barranco y Morayta y Serrano y los señores Menéndez Pallarés y Morote (don José).

De los monárquicos estaban los conservadores señores Prats, Garay, Agrela y Guirao y el representante del Sr. Fischer, duque de Arévalo.

Ruidosísima protesta

El candidato Sr. Morayta dice que antes de que empiece el escrutinio tiene que protestar de la manera más enérgica de la forma en que se han llevado á cabo en Madrid las últimas elecciones de diputados á Cortes.

Añade que presenta la protesta por escrito para evitar el gasto inútil de tiempo.

Asegura enérgicamente que las actas que se van á leer son producto, no de la honrada opinión del pueblo, sino del amaño, del robo y de la cobardía...

Ante estas palabras se produce un escándalo inmenso, cruzándose frases gordas entre los candidatos é interventores monárquicos y republicanos, diciendo la presidencia á grandes voces que la protesta del señor Morayta es improcedente.

Los interventores y candidatos monárquicos le interrumpen con grandes voces. Los interventores republicanos contestan con más fuertes gritos é imprecaciones. El escándalo es mayúsculo y como pocas veces se ha presenciado en esta clase de actos.

El presidente agita la campanilla inútilmente, sin lograr hacerse oír. Cuando se restablece el silencio, el magistrado Sr. Vázquez dice que no puede constar en acta la protesta que formula el Sr. Morayta.

En seguida pide la palabra el candidato republicano Sr. Morote, y el presidente le niega este derecho.

El Sr. Morote hace uso de la palabra, á pesar de esa arbitrariedad presidencial, y logra imponerse. Afirma que según el art. 66 de la ley del sufragio universal, asiste á los candidatos el perfecto derecho á que se consignen sus protestas al final del escrutinio y en el acta que se ha de levantar de todo cuanto ha ya ocurrido en el mismo.

El presidente quita la palabra al Sr. Morote y da por terminado este incidente.

El Sr. Morote continúa hablando, y dice que eso constituye un atropello y que hará valer su derecho.

El presidente: No hay palabra; llamo por primera vez al orden al señor candidato.

Interrumpen al presidente los señores Rosón, Castrovido, Casanueva Menéndez Pallarés y otros, apoyando á los señores Morayta y Morote en sus protestas.

El Sr. Castrovido: Lo que trata de hacer el presidente es un nuevo pucherazo, después de todos los perpetrados el domingo último.

El presidente dice que eso es un insulto que no ha de tolerar.

El Sr. Castrovido insiste en su afirmación y es apoyado por todos los interventores republicanos que asisten á la Junta.

Entre el Sr. Soler, del distrito de

Buenavista, y el señor duque de Arévalo se entabla un diálogo muy vivo y de tonos muy enérgicos.

El Sr. Morote insiste en que desde que existe régimen constitucional, y particularmente desde la ley del sufragio, siempre, siempre, se consignaron en acta las protestas de los candidatos.

Añade que el presidente no es quién para decidir la cuestión, porque en semejantes casos de duda la resuelven por votación los individuos que, con arreglo á la ley, forman la Junta general de escrutinio.

El presidente advierte al Sr. Morote que le llama por primera vez al orden y que procederá contra él si insiste en su conducta.

Los Sres. Morote, Rosón, Casanueva, Menéndez Pallarés, Morayta, Barranco, Soler, Rico, piden la lectura de varios artículos de la ley, á lo cual tienen perfectísimo derecho.

El presidente se niega á ello.

Sale una voz que dice:—¡A la calle, interventores republicanos! ¡Vamos al juzgado de guardia á denunciar tanto abuso y tanta vileza!

Nuevas voces, nuevas amenazas, y el escándalo llega á un extremo que parece inevitable un choque entre ambos bandos.

Se deja oír el candidato conservador señor Prats, y dice que, salvo el parecer de la presidencia, él y los demás candidatos conservadores no tienen ningún inconveniente en que se admita la protesta general del señor Morayta, siempre que esté redactada en los términos de corrección y respeto que deben ser inherentes á esta clase de documentos.

En vista de esas manifestaciones, el presidente dice que se admite la protesta del señor Morayta, y anuncia que constará en acta.

El Sr. Morayta es calurosamente aplaudido.

Y algo más serenos los ánimos, comienza el escrutinio general por el distrito del

Centro

De las actas de las secciones 6.ª y 8.ª formulan protestas los Sres. Casanueva y Morote (D. José).

Al leerse la de la sección 16 aparece el primer pucherazo.

Consta en ella que los candidatos monárquicos obtuvieron ¡370 votos!, 115 el Sr. Fischer y unos cuantos los republicanos.

El Sr. Morote demuestra con la certificación de esta acta que la falsedad no puede ser más notoria, pues en ella, el mismo presidente que firma aquel acta, certifica que los ministeriales sólo tuvieron 44 votos y uno el Sr. Fischer.

Ante la impresión lanzada por tan notoria falsedad, los interventores monárquicos tratan de borrarla prorrumpiendo en murmullos, á los que contestan los republicanos, condenando con enérgicas frases tal enormidad.

Los republicanos piden que conste su protesta contra la falsedad de esta acta; los monárquicos tratan de impedirlo y se produce un segundo y ruidosísimo incidente.

El Sr. Menéndez Pallarés grita re-

clamando que se le conceda la palabra.

El presidente se la niega.

El Sr. Menéndez Pallarés: ¿Es que se nos quiere negar sistemáticamente el ejercicio de nuestro derecho? Si es así, nos iremos. ¡Harto tristes que tengan que pasar ante la vista del digno magistrado que nos preside tan flagrantes falsedades! (*Grandes aplausos*).

—Pido—añade—que se computen los votos indicados en las certificaciones, no los del acta. Y como esto es facultad de la Junta de interventores, apelo á ella para que resuelva en justicia. (*Aprobación general*).

Entonces se levanta un interventor monárquico, y con voz enérgica, exclama:

—En vista de estas atrocidades, yo bajo de ser monárquico.

Varios interventores republicanos le abrazan y estrechan la mano, y uno de ellos, el Sr. Rico, dice: «Vivan los hombres honrados!»

Entre los Sres. Prats y Barranco se entabla un vivo diálogo, cruzándose frases enérgicas.

El presidente, restablecida la calma, manifiesta que no puede admitir lo propuesto por el señor Menéndez Pallarés.

Leída el acta de la sección 21, el señor Morayta presenta una protesta con acta notarial de que el presidente se negaba á firmar el acta, de que hizo desalojar el colegio por la fuerza pública, metió puñados de papeletas en la urna, etc., etc.

Hospicio

Son protestadas varias actas, entre ellas la de la sección 21, en la que no aparece votación á favor del señor Calzada.

En la sección 22, el señor Casanueva dice que, al hacerse en el colegio el escrutinio, aparecieron mayor número de papeletas que de votantes; añadiendo que, al tratar de protestar los interventores, entró en el local un grupo de guardias, deteniendo á los interventores y dándose después el pucherazo.

Chamberí

En la sección 12 aparece una gran diferencia entre el número de votos asignados al señor Morayta y á los demás candidatos republicanos.

En vista de ello, el Sr. Morayta rechaza los doscientos y pico de votos con que aparece, achacándolos á un amigo muy grande, que quiso favorecerle torpemente, ó á un enemigo que quiso ponerle en ridículo.

El candidato Sr. Castrovido protesta el acta de la sesión 16, en la que aparecen los conservadores con más de doscientos votos, contra sesenta y tantos asignados á los republicanos.

La lectura de las actas de las secciones 20 y 22 producen protestas y voces.

En la sección 23 se dió un pucherazo de los que hacen época, escapándose el presidente con el acta.

El Sr. Castrovido explica cómo se llevó á cabo el indigno atropello, y añade que cuando entraron él y el Sr. Menéndez Pallarés en la tenencia de alcaldía para protestar, se

equivocaron los porteros y los entraron en la habitación donde se estaban arreglando las actas.

Añade que el Sr. Mazzantini, por toda contación, dijo que no se mezclaba para nada en elecciones.

Buenavista

El Sr. Casanueva protesta de que en la sección 8.^a estaba el colegio en la calle de Padilla, y al llegar allí se veía que no existía tal colegio, sino que había que ir a votar a otro sitio, según indicación de un cartel que se había colocado en la casilla donde estaba señalado.

A la sección 10 protesta el Sr. Casanueva de que no se les diera posesión a los interventores republicanos hasta que él fué con un notario, y otra a la 12, por aparecer en el acta menos votos a favor del Sr. Vicenti que en la certificación.

También protesta el concejal republicano de la detención arbitraria del interventor de la sección 20, D. Vicenti de Juan, pretextando para no dársele posesión y detenerle que no llevaba la cédula en condiciones legales.

También en la sección 23 fué detenido antes de tomar posesión el interventor republicano, D. Manuel Servat.

Congreso

El Sr. Rosón protesta de que en la sesión 5.^a penetrase en el local un teniente de Seguridad, desalojando el local al hacerse el escrutinio é incurriendo en las penalidades que determina el artículo 88 de la ley electoral.

El mismo señor protesta de que en la sección 6.^a el presidente, un ex policía, ex tabernero y actual conserje del Museo de Reproducciones, fracturase el cierre de la urna, arrojase en ella dos gruesos puñales de candidaturas monárquicas, amenazarse constantemente con detener a los candidatos republicanos, les propusiese arreglos retribuidos, etc. etc.

Añade que, según constará en su día ante la Comisión de actas, se presentó en este colegio un señor de barba negra, recortada, y después de conferenciar con el presidente, dejó sobre la mesa tantos billetes de cinco duros como interventores de oposición había, negándose los republicanos a recogerlos y haciéndose cargo de ellos el presidente.

Que, consultada la lista de votantes, aparecían anotados 150 electores, y sin embargo, de la urna salieron trescientas noventa y cinco papeletas, negándose, ante tan notoria falsedad, a firmar el acta los interventores republicanos.

Que el presidente expulsó a los electores de la sección, hizo cerrar las puertas del colegio (establecido en un piso segundo de la plaza del Angel) y, dejando dentro guardias, agentes é inspectores, insistió en conducir detenidos a los interventores si persistían en no firmar el acta, y como tampoco lo lograra, entraron en el colegio el coronel de Seguridad, Sr. Elías, el comisario Señor Puga, el segundo jefe de Vigilancia del distrito y un teniente de Seguridad, quienes, y muy significadamente los señores Elías y Puga, les intimaron a firmar, pues de lo contrario, irían amarrados al juzgado de guardia.

Y, por último, que ante estas amenazas y coacciones, uno de los interventores, que tenía gravemente enferma a su señora, firmó; mas no sin hacer constar su protesta ante el coronel Elías, negándose el presidente a que constaran sus manifestaciones en el acta, que no suscribieron los otros tres interventores republicanos.

Se hace constar otra protesta del mismo señor respecto a que en muchos colegios, y so pretexto de facilitar la circulación pública a los electores, no se les permitía acercarse a ver las listas electorales y se obligaba a los repartidores de candidaturas de oposición a permanecer a más de 50 metros del local.

Hospital

En este distrito, en que obtavo gran

mayoría la candidatura republicana, no hay protestas más que al acta de la sección 2, donde el presidente firma un acta adjudicando a los republicanos mucho menor votación de la que aparece en los certificados por él mismo expedidos y firmados.

Terminado este distrito se levanta el señor Fité, candidato dependiente, y después de dar las gracias a todos, exclama:

«He conseguido 205 votos; pero estoy orgulloso. No creí que sumara mi modesto nombre tantas simpatías.»

Dicho lo cual se retira del salón.

Inclusa

El Sr. Morayta protesta las actas de las secciones 6.^a, 7.^a, 9.^a, 10, 12, 13, 20, 22 y 24,

De todas ellas dice verdaderos horrores.

En casi todas las secciones fueron detenidos los interventores; estuvieron custodiadas Mesas por la policía; se abrieron las urnas por los presidentes para arrojar dentro de ellas puñales de papeletas ministeriales, y las actas huyeron con los presidentes, sin llevar la firma de los que componían las Mesas.

El Sr. Morayta protestó de que en la sección 9.^a fueran detenidos los interventores republicanos, y que el teniente alcalde dirigiera descaradamente la elección, consintiendo que votaran muchos electores falsos.

Entonces se levanta el Sr. Garay y dice con voz estentórea:

—Yo protesto también de que en este distrito fuera herido alevosamente por los republicanos uno de los presidentes de Mesa.

El Sr. Morayta indignado, dice:

—Los republicanos no hacen eso. Los republicanos cumplen siempre con sus deberes. Vosotros sois los que herís alevosamente.

El Sr. Garay rectifica aclarando y explicando su imputación y se termina el incidente.

Latina

También son protestadas por el Sr. Calzada las actas de las secciones 2.^a, 3.^a, 4.^a, 9.^a, 10, 13, 15 y 22.

Como en los anteriores distritos, en éste se han cometido un cúmulo de coacciones y falsedades, habiendo algunas secciones en que han votado mayor número de electores de los que las listas contienen.

Palacio

El Sr. Morote también protesta del resultado de algunas secciones de este distrito, por figurar en ellas un número excesivo de votantes.

El Sr. Casanueva denuncia que en la sección 11 de este distrito se rompió la urna y continuó la votación, metiendo el presidente entre las papeletas de la urna gran número de candidaturas conservadoras.

El señor Prats pide la palabra y el presidente se la niega. Con este motivo se promueve un ligero incidente entre la presidencia y el duque de Arévalo.

Se lee el resultado de la sección 14, resultando los candidatos ministeriales con 440 votos, lo cual produce gran asombro.

El señor Casanueva protesta el acta por entenderla falsa, pues en el censo de esta sección solo hay 461 electores.

El señor Pallarés dice que esto de honra a los candidatos.

El Sr. Morayta califica de falsa el acta de la sección 7.^a

—Esa acta que se ha leído—dice—fué formada el día antes de la elección; ya se demostrará hasta la saciedad todo esto.

Se protestan igualmente las actas de las secciones 10, 12, 13, 14 y 16, por cosas parecidas.

Universidad

Todo pasa como la seda, hasta que se llega a la lectura del acta de la sección 14.

En esta sección obtuvieron—vamos al decir—más de trescientos votos los candidatos mauristas.

El Sr. Morayta (hijo) dice que en esta sección la falsedad es verdaderamente estúpida.

—Yo tengo en mi poder la certificación—añade—que demuestra la mayoría que obtuvieron los republicanos sobre los otros candidatos

Es de lamentar—continúa diciendo—que un funcionario de Justicia tenga que pasar por estas falsedades tan manifiestas. Yo no se realmente cuál es de peor condición, si el que elabora estas falsedades ó el que las admite.

Las otras secciones pasan sin protesta.

La protesta general

Terminada la lectura de los escrutinios por distritos, el señor Morote manifiesta que considera llegado el momento de que se autorice la lectura de la protesta general de los candidatos republicanos, y el presidente concede la palabra al señor Morayta para que la lea.

Es éste un documento enérgico y vibrante, que rebosa sinceridad y justa indignación.

En él se protesta de la conducta observada por los tenientes de alcalde, que cometieron todo género de coacciones y atropellos, y se refleja bien a las claras la forma en que el Gobierno ha realizado estas elecciones.

El escrutinio

Hechas las sumas de los estados, un secretario lee en alta voz el siguiente escrutinio:

Garay	20.856	votos.
Prast	20.556	»
Guirao	20.123	»
Gutiérrez	20.037	»
Agrela	19.724	»
Pérez Galdós	16.879	»
Morote	16.272	»
Calzada	16.263	»
Morayta	16.203	»
Vicenti	16.056	»
Castrovido	15.082	»
Iglesias	2.790	»
Quejido	2.481	»
Fischer	2.124	»
Fité	205	»

El presidente manifiesta que, en vista de este escrutinio, quedan proclamados diputados electos por la circunscripción de Madrid, los ocho primeros señores.

El Sr. Castrovido pide un voto de gracias para la Mesa.

Se procede a la redacción del acta, cuya operación dura hasta las nueve y media de la noche, puesto que a ella habiase que unir todas las protestas a que antes hacemos referencia.

La casi totalidad de los interventores se retiraron al leerse el escrutinio, pues previamente habían firmado en blanco.

Del correo

El incendio del arsenal de Tolón

Dedicamos todos los periódicos franceses largos artículos a la catástrofe ocasionada por el incendio del arsenal naval de Tolón, del cual se han enterado ya nuestros lectores por los telegramas de aquella ciudad en la sección correspondiente de este diario.

Noticias posteriores dicen que el valor de los daños materiales llega casi a

ocho millones de francos, y que son quinientos el número de los heridos, algunos de ellos muy graves, que no sobrevivirán a sus heridas.

Como, según todas las apariencias, el siniestro no fué casual, sino debido a manos criminales, se ha nombrado un comité de investigación, cuyo dictamen se espera con la mayor ansiedad.

Francia en Jamestown

Dicen de París que el ministro de Marina ha decididamente acordado que representen a la república francesa en la gran fiesta naval internacional que se celebrará en honor de la apertura de la Exposición Universal de Jamestown, en los Estados Unidos, los cruceros «Victor Hugo», «Kleber» y «Chasseloup-Laubat».

Crónica local

MEMORANDUM Para mañana

Santos del día.—Santos Anastasio y Felix.

Sol.—Sale a las 4 h. 49 m. mañana, pónese a las 6 h. 44 m. tarde.

Luna.—Sale a las 11 h. 7 m. noche, pónese a las 8 h. 45 m. mañana.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior a las 11 y 20 minutos mañana; sale para dichos puntos a las 2 de la tarde.

Vapores-correos.—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana a 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde; despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telegrafos.—De Sol a Sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana a 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

Telefonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 a 12 mañana.

Rectificación.—En el anuncio del Ayuntamiento que en cuarta plana publicamos, referente a la subasta de la casa número 9.A de la Plaza del Carmen, el tipo de subasta anual debe ser 360 pesetas en vez de 300 como dice.

Solución a un asunto.—Sabemos, por noticias fidedignas que el Sr. Taltavull en vista del remitido que en otro lugar de este número publicamos, ha desistido de las diligencias judiciales que tenía interpuestas para poder querellarse contra el autor ó autores del escrito en cuestión.

Los coros de Clavé.—Han comenzado en la Asociación Euterpense de los Coros de Clavé los trabajos preparatorios de la próxima expedición coral que se dirigirá este año a Cartagena y Almería.

De esta última localidad, la Alcaldía de Barcelona, contestando a una comunicación de aquella entidad, ofrece su apoyo y el del Ayuntamiento de su presidencia al éxito de la futura expedición y transmite impresiones muy favorables que auguran provecho moral y material a los coristas que hagan el pintoresco viaje.

Estadística.—Según datos del Registro Civil el movimiento de población en esta ciudad durante el pasado mes de Abril, fué el siguiente:

Nacimientos	28
Defunciones	24
Matrimonios	4

Vapor correo.—El «Menorquin» es esperado de Barcelona con escalas esta tarde a la una.

Marítimas.—Según noticias recibidas en carta particular, es probable que a últimos de la presente semana fondeen en nuestro puerto los cruceros «Carlos V», «Princesa de Asturias» y «Estremadura», que al mando del capitán de navío de primera clase Don José Morgado, forman la división naval española de instrucción.

Telegrama «La Marítima»

Palma 1.º

Fondeado sin novedad «Isla de Menorca» a las tres madrugada, calmas. Cordona.

Matadero

Reses sacrificadas el día 20 de Abril

- 1 ternero, 171 kilos Musupto des Cusi.
- 1 id. 152 id. Biniscua de Lorenzo.
- 1 id. 119 id. Propio.
- 1 id. 83 id. Murella Vey.
- 1 id. 103 id. Antonio Palliser Mercadal.
- 1 ternero, 93 id. Biniixa se Punta.
- 3 carneros, 40 del Querrove.
- 4 id. 67 id. Tomas Salat Aiayor.
- 1 id. 12 id. Juan Allés San Cristobal.
- 3 id. 37 id. Murella Vey.
- 5 id. 48 id. se Ergusame, Vey.
- 2 id. Rumet Ferreria, 4 cabras 60 kilos id. id.

Durante el finado mes de Abril han sido sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta Ciudad, 198 reses vacunas 574 lanar y cabrio y 49 de cerda dando un total de 37,112 kilogramos de carne.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Mahón.

En atención a no haber comparecido a ninguna de las operaciones del Reemplazo de este año los mozos que a continuación se relacionan ni haber sido representados por persona alguna en el acto de la clasificación y declaración de soldados, el Ayuntamiento de mi presidencia en vista de los expedientes instruidos con arreglo a lo prevenido en el artículo 11 de la Ley de Reemplazos ha acordado declarar prófugos a dichos mozos condenándoles a las responsabilidades consiguientes.

En su virtud, ruego y encargo a todas las autoridades y sus agentes procuren la busca y captura de los indicados mozos y caso de ser habidos los pongan a disposición de esta Alcaldía a los efectos oportunos.

Mahón 30 Abril de 1907.—El Alcalde-Presidente, José M.ª Mercadal.

Relación que se cita

- Diego Aguilera Gomila, de Jaime y Catalina.
- Francisco Beltrán González, de Antonio y Josefa.
- Eduardo Fernando, desconocidos.
- Tancredo Reyes, incógnitos.
- Gabriel Gimenez Mayol, de Mariano y Juana.
- Manuel Hernández Venturini, de Manuel y Carmen.
- Juan Sintés Otero, de Jaime y María.
- Diego Vilera Gomila, de Jaime y Catalina.
- Miguel Cánovas Ferrer, de Miguel y Bárbara.
- Juan Pons Pons, de Juan y Rafaela.
- Juan Villalonga Cardona, de José y Catalina.
- Vicente Vidal, de Incógnitos.
- Antonio Segura Gelabert, de Eleuterio é Irene.
- Jaime Escudero Olives, de Francisco y Ana.
- Francisco Olives Sintés, de José y Margarita.

Francisco Sans Vidal, de Francisco y Ana.

José Lulles Alberá, de José y Florentina.

Antonio Alonso Gascó Toreno, de Federico y Eduarda.

Rafael Cerdán Guillen, de José y María.

José González Vaquer; de Pedro y Francisca.

Guillermo Olives Enrich, de Guillermo y Magdalena.

Remitido

Señor Dr. de LA VOZ DE MENORCA.

Muy Sr. mio: Ha llegado a mi noticia que D. Juan F. Taltavull y Gallens, ha considerado injuriosas para su persona algunas frases de las contenidas en la Carta abierta a la Junta de Gobierno de «La Marítima», inserta en el n.º 162 del periódico de su digna dirección.

Soy uno de los accionistas que en dicha carta censuran el proceder del señor Taltavull, y el verdadero autor del escrito.

Reconozco que, efecto del apasionamiento político, usé frases inmotivadas que han debido herir al amigo particular y las retiro espontáneamente, insistiendo, no obstante, en mi opinión de que los Gerentes ó Directores de cualquiera empresa no deben utilizar sus influencias para asuntos electorales.

De V. afectísimo q. b. s. m.,

FRANCISCO F. ANDREU.

Mahón 30 Abril de 1907.

Política menuda

Entró el sábado en esta ciudad, rodeado de guardias civiles a pie y a caballo y de otras fuerzas de policía, el diputado electo D. José de Olives Magarola.

Mahón le recibió con la más elocuente indiferencia.

Verdaderamente no parecía la entrada en triunfo de un Emperador de la antigua Roma.

Para asociar el señor Olives a los esplendores paganos, hay que recurrir a otro orden de ideas.

A las cuentas de la elección, por ejemplo.

Llegada la comitiva al Circulo Monárquico, se dieron algunos vivas, que fueron contestados por los mismos guardias que formaban el acompañamiento.

El señor de Olives pronunció el pequeño discurso que ha podido aprenderse casi a costa de una enfermedad.

No decimos que no sea suyo. Bien suyo es, si su dinero le cuesta.

Por la noche hubo gran corrida en el mismo Circulo.

Digo, gran velada musical y oratoria.

Se lidiaron... digo, hicieron uso de la palabra varios fogosos retóricos, segun nos cuenta *El Bien Público*.

Habló primero D Juan Orfila, que no dijo una palabra de porqué vino a Mahón en febrero D. Antonio Vives, ni de porqué no prosperó su candidatura.

Luego el señor de Olives soltó su discursito otra vez.

La novedad que introdujo fué ofrecerse en sacrificio por el lema «Dios, Patria, Rey» que inmortalizaron las hordas de Saballs y compañía.

O cuadrilla.

El opulento diputado fué aplaudido y vitoreado, suponemos que gratuitamente, por todos los correligionarios allí reunidos.

Hubiera sido caso de conciencia tragarse también el asador.

Digo, cobrar también los aplausos.

La nota cómica la dió el notario señor Anglada.

Dijo que él y el señor Masanet estarían muy bonitos y muy propios con el uniforme de «orden público», y que prenderían a todos los liberales.

Quiso lucir su erudición latina y soltó: *si vis pacem para guerram*.

—¡Bellum! le apuntó D. Juan Orfila.

—Si, bellum, bellum, rectificó el Doctor en Derecho.

Ya lo dijimos el otro día: *quod natura non dat...*

Pero basta de latines, que no le convienen al señor Anglada, según pronosticó hace ya muchos años el obispo de Menorca señor Mercader.

En menorquin, para no equivocarse, continuó el notario diciendo que los que no querían a Olives tendrán que tragar *es piñol*.

El piñol que no pueden tragar los señores Anglada y compañía, son los crecientes progresos del partido republicano de Ciudadela.

Acabará por atragantarseles.

El señor Anglada terminó también su belicoso discurso vitoreando a «Dios, Patria, Rey», lo mismo que el novel diputado.

Estos señores parece que no saben a qué carta quedarse.

Les conviene más pasar por dinásticos alfonsinos y conservadores mauristas.

Pero en el fondo llevan el espíritu del Cura de Santa Cruz.

En cuanto se entusiasman un poco se les escapa el grito característico.

¡Lástima que el «nutrido palmito» le ahogara las últimas palabras!

Tal vez se referían a la supresión de la otra notaría ciudadelana.

Nuestro ex-correligionario D. Francisco Mercadal pronunció también un elocuente discurso.

Como ha estado muchos años entre nosotros, no podemos poner en duda sus entusiasmos católicos y monárquicos.

Naturalmente.

Dos meridionales, D. Eduardo Colorado y D. Emilio Linares, el uno manchego y andaluz el otro, se expresaron con elocuente facilidad é hicieron chistes de buena ley.

Eso alegra las reuniones.

En cambio, don Juan Victori estuvo triste.

No puede consolarse del predominio de los caciques ciudadelanos.

Sobre todo considerando que él tiene la culpa.

Por su debilidad y por su sencillez.

Del viaje a Madrid, ni de aquel «a todo trance» que le ha hecho tan célebre, nada dijo.

No tiene más aspiraciones que el olvido de aquellos incidentes... y que le den otra vez la vara de Alcalde.

Por esto anda cogido a los faldones del señor de Olives.

El sol que más calienta sale ahora por Ciudadela.

Por fin, se levantó el señor Masanet, muy satisfecho, porque no veía en el salón la gigantesca figura del señor Bellísimo amenazándole con otro remitido.

Habló del orden, echando miraditas cariñosas al señor Anglada.

Demostrose muy partidario del principio de autoridad, aludiendo a don José M.ª Cavanillas.

Dijo que el nuevo diputado enriquecerá al país, y que, por de pronto, ya ha sacado de apuros a unos cuantos correligionarios que han intervenido en los gastos de la elección.

Luego presentó a una víctima de los republicanos, que se avino a representar semejante papel por un puñado de calderilla.

Y se levantó la sesión, en medio del señor Anglada y del señor Masanet.

Es decir, del orden mas completo y del entusiasmo mas desinteresado.

Avisamos a los que nos envían datos biográficos de ciertos personajes, que por ahora no nos hacen falta nuevas informaciones.

Ciertas cosas deben guardarse para cuando sean indispensables.

Lo oportuno ahora es apaciguar el despecho de los victoriosos por medio de bromitas ligeras, propias del carácter de

MIMI.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «LA VOZ DE MENORCA»

Lotería Nacional

Madrid 30, 13'20.

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse han obtenido premio los números siguientes:

Con 100.000 pesetas	9.363
Con 60.000 pesetas	26.245
Con 20.000 pesetas	14.122
Con 1.500 pesetas	7.039 21.723 24.674 3.071 16.204
	31.068 37.684 2.644 38.293 6.958
	31.737 9.292 16.545 18.791 24.303
	31.922 18.847 8.203 10.522 3.455
	3.215 2.697 35.588 8.193 5.582
	19.340 39.785 27.618 14.667 22.026
	24.853 20.904 29.513 25.504 23.382
	11 041

Incendios.—El diputado señor Maciá.

Madrid 1 1'00.

Anoche declaróse un violento incendio en una manzana de casas de Poblet (Cataluña) quedando estas convertidas en un monton de ruinas, resultando además tres individuos heridos de suma gravedad.

El teniente coronel de ingenieros señor Maciá que en las últimas elecciones para diputados a Cortes apoyado por la Solidaridad obtuvo dos actas, la de Barcelona y la de las Borjas, ha pedido el retiro.

Infante enfermo.—Romanones y Sol y Ortega.

Madrid 1 2'15.

El infante Don Fernando de Baviera esposo de la Infanta Maria Teresa guarda cama desde hace un par de días por hallarse atacado de sarampión.

El cende de Romanones, que en las últimas elecciones salió diputado por tres distritos ha cedido el de Damiel al antisolidario señor Sol y Ortega, derrotado en Barcelona.

TEATRO PRINCIPAL

Cinematógrafo y variedades

Sección para hoy miércoles 1.º de Mayo

Cada día va en aumento el éxito de las interesantes películas que se exhiben: a petición del público se proyectarán

- 1.º Aeronauta improvisado.
 - 2.º Drama en un aserradero.
 - 3.º Pescatera borracha (extremo).
 - 4.º Exito de *Les Parisiens* con el canto de «Los Puritanos» y los bailes «La Milonga» y «Kake Walk».
 - 5.º El hijo maldito ó el corazón de una madre.
 - 6.º La hija del trapero (extremo).
 - 7.º Exito grandioso del sin rival ventrílocuo Sr. MARRIX con sus autómatas.
- En los intermedios de las películas se proyectarán una colección de vistas fijas de la *Merienda republicana*, hechas expreso por el aventajado fotógrafo señor F. Sturla.

Precio los publicados

A las 9 y cuarto.

Establecimiento de Viticultura Moderna

Francisco Casellas. Balsas de San Pedro, 1 Barcelona

Caldo Bordelés Casellas.
(Sulfato de cobre en polvo preparado.)
Garantido contra el Mildiu y Blach Rot de la viña.
Azufre soluble compagne. (Patentado).
Eficaz contra el Oidium de la vid.
Se azufra y sulfata á la vez.
Economía. Rapidez. Comodidad.
Vides americanas. Híbridos Productores Directores. Injertos.
Pulverizador sistema Muratori (patentado).
No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Cabidas de 2 á 15 litros.
Arboles frutales, forestales y de adorno.
Palmeras y plantas de salón.
Folletos, Catálogos ilustrados y prospectos gratis.
Admite encargos, D. Luis Gimier y Darder. Infanta 10.—MAHON.

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA

Caldas de Malavella

Depositario exclusivo para Menorca—MANUEL BELTRAN (hijo)

— DE VENTA —

Colmado «La Cooperativa» de los Sres. Tudurí hermanos—Plaza Príncipe—MAHON.

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro.	Ptas. 13'50
Id. de una botella de 1 litro	» 0'60.
Se abona por cada caja con 25 botellas vacías	» 4'00.
Id. » » » botella vacía	» 0'20

LA SUIZA

Relogería y Platería

Nueva, 17 y 19—Mahón

LLEGARON LAS PULSERAS CON RELOJ

En dicho establecimiento se acaba de recibir un surtido de relojes pulsera de buen gusto y gran utilidad.

El **Reloj pulsera** es indispensable para los que montan á caballo en bicicletas, motocicletas, conductores de automóviles y coches de caballerías. Tanto unos como otros, se ven muchas veces imposibilitados de soltar la mano para saber la hora que es.

El **Reloj Pulsera** marca G. Wahl y C. es de una marca segurísima y de duración; sirve igualmente para señoras y caballeros; las modas en el vestuario imposibilitan llevar reloj y es un adorno en la muñeca.

El **Reloj Pulsera** es sumamente práctico: siempre lleva la hora á la vista: en estío se puede suprimir el chaleco: en invierno no tiene necesidad de desabrocharse y suprime la cadena.

No dejar de visitar este establecimiento en sus numerosos y riquísimos artículos de relojería, platería y bisutería; todo á precios sumamente baratos.

Nadie se vá sin compra.

ALDRUFEU Y VIDAL

Horticultores Barcelona

Los señores que deseen adquirir plantas, árboles y semillas de dicha casa, pueden dirigirse á su representante en Menorca, Miguel Estela, Nueva núm. 10, Mahón, el cual pondrá á disposición de los compradores los nuevos catálogos recientemente publicados.

EL CRONOMETRO

Relogería Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música. etcétera.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composuras de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia

Abrigos Impermeables

Marca Neptuno y León pegados y cosidos

De paño sin goma

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal.—Doctor Orfila, 10 y en Ciudadela á D. Antonio Alzina.
Precios limitadísimos

Droguería Mahonesa

DE

VALLS Y PONS

En este acreditado establecimiento se ha recibido en depósito un extenso y variado surtido de instrumentos y otros efectos de música, procedentes de una importante fábrica alemana.

NUEVA 6—MAHON

Gran exposición de muebles de Lujo

EN

CASA SINTES

METALES—Compra

José Riudavets

Plaza Carmen, 13

Mahón

AYUNTAMIENTO DE MAHON

El día veinticinco de Mayo próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo de un edificio propiedad del Municipio marcado con el número 9 A situado en la plaza del Carmen de esta ciudad por el periodo de diez años ó sea desde el 15 Noviembre del presente año hasta el 14 Noviembre de 1917 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas pesetas anuales y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el 10 por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Modelo de proposición

D..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo de un edificio propiedad del Municipio marcado con el n.º 9 A situado en la plaza del Carmen de esta Ciudad por el periodo de diez años se ofrece tomar á su cargo dicho arriendo con entera su-

jeción á aquellos por la cantidad de (en letras) pesetas céntimos.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón á veintiseis de Abril de mil novecientos siete.—El Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal.

PARA VENDER

Lo están dos casas en Villa-Carlos situadas una en la calle Mayor número 90 y la otra en la calle de la Iglesia núm. 113.

Informes en Mahón, Dr. Orfila 1ª

PARA VENDER

Lo está por un precio módico la casa n.º 36 y 38 de la calle Cardona y Orfila antes calle del Horno.

Para informes en la misma calle n.º 9.

Y E G U A

Se vende una de tres años, bonita estampa, propia para carretón.
Informes en esta imprenta.

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 4 de la calle de Deyá.

Informará el Notario don Francisco Mercadal.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé.